EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE GUATEQUE

CERTIFICA QUE:

MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN identificado con cédula de ciudadanía No. 1054780178 expedida en Somondoco Boyacá. cumplió satisfactoriamente con las actividades pactadas en la aceptación de la oferta invitación No. **MG-MC-018-2025**, celebrado el Contrato de suministro No. **090-2025** cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE MANERA EFECTIVA DE LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA CONMEMORCION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADAS EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACA"**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO establecida en el contrato se AUTORIZA **UNICO PAGO** del contrato de suministro No. **090-2025** por un valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000,00) M/CTE** de acuerdo a las siguientes apropiaciones presupuestales:

No. Registro: 2025000190	Fecha expedición: 09/04/2025	VALORES
2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua/SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVE/ INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION/Atención, asisten	$9.000.000,00

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

ALVARO MIGUEL MARTIN BAEZ
Secretario General
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Laura Vanesa Rojas Daza	Almacenista Auxiliar	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular.			

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No.090-2025

Por medio del presente **ALVARO MIGUEL MARTIN BAEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1053609937 expedida en Paipa Boyacá, en calidad de Secretario General, designada como supervisor del contrato de prestación de servicios No.090-2025, suscrito con **MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN** identificado con cédula de ciudadanía No. 1054780178 expedida en Somondoco Boyacá, en atención a lo establecido en el Manual de Supervisión e interventoría del Municipio de Guateque me permito presentar el **PAGO FINAL** sobre la ejecución del contrato mencionado en los siguientes términos:

1. GENERALIDADES

IDENTIFICACION DEL CONTRATO:	
No. CONTRATO:	090-2025
No. PROCESO:	**MG-MC-018-2025**
OBJETO:	**CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE MANERA EFECTIVA DE LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA CONMEMORCION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADAS EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACA**
CONTRATISTA:	**MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN** C.C.1054780178 expedida en Somondoco Boyacá
SUPERVISOR:	**ALVARO MIGUEL MARTIN BAEZ** SECRETARIO GENERAL
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/04/2025
FECHA DE INICIO	09/04/2025
PLAZO	TRES (03) DIAS
FECHA DE SUSPENSIÓN No. _	*N/A*
TIEPO DE SUSPENSIÓN No. _	*N/A*
ACTA DE REINICIO No. _	*N/A*
FECHA DE PRÓRROGA No. _	*N/A*
TIEMPO DE PRORROGA No. _	*N/A*
PLAZO TOTAL	TRES (03) DIAS
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN	11/04/2025
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACIÓN	11/04/2025
VALOR	
VALOR INICIAL	NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000,00) M/CTE
FECHA ADICIÓN No.	*N/A*
VALOR ADICIÓN No. 1	*N/A*
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000,00) M/CTE
REGISTRO PRESUPUESTAL	**No. Registro: 2025000190** / **Fecha expedición: 09/04/2025** / **VALORES**

	2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua/SGP-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVE/ INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION/Atención, asisten	$9.000.000,00

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	CUMPLIMIENTO	FECHA
1. Suministrar paquetes de alimentos según el requerimiento de la entidad	El contratista suministro los alimentos requeridos en el contrato	09-04-2025 Al 11-04-2025
2. Los refrigerios deberán ser entregados por el contratista en el sitio indicado y en la fecha, hora establecida por el supervisor del contrato	El contratista entrego refrigerios en el sitio que se realizó la actividad	09-04-2025 Al 11-04-2025
3. Cubrir todos los costos necesarios de transporte para la entrega de los productos	El contratista cubrió los costos de transporte para la entrega de los productos	09-04-2025 Al 11-04-2025
4. Cumplir con las normas de higiene y manipulación de alimentos en el proceso de la entrega del refrigerio	El contratista cumplió con las normas de higiene y manipulación de alimentos en el proceso de la entrega del refrigerio	09-04-2025 Al 11-04-2025
5. Hacer entrega de los productos debidamente embalados en perfectas condiciones de presentación e higiene, según los requerimientos efectuados por el supervisor	El contratista entrego los productos debidamente embalados en perfectas condiciones de presentación e higiene, según los requerimientos efectuados por el supervisor	09-04-2025 Al 11-04-2025
6. Presentar informe detallado de las actividades del contrato, para efectos de verificar su cumplimiento	El contratista entrego informe detallado de las actividades del contrato, para efectos de verificar su cumplimiento	09-04-2025 Al 11-04-2025
7. Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución	N/A	09-04-2025 Al 11-04-2025

ENTREGABLES
• Factura de venta No.013 • Informe de actividades • Entrada y salida de almacén municipal • Informe de supervisión • Planilla de seguridad social Abril No. 4598266097

3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

De conformidad con la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma:

El Municipio de Guateque, cancelará al contratista, mediante actas de recibo parcial y/o final previa presentación del informe respectivo junto con los soportes del caso, avalado por el supervisor que se designe, acreditación de estar al día en el régimen de seguridad social integral (Salud, Pensión y riesgos profesionales), parafiscales si es del caso, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, sin perjuicio de los demás requisitos exigidos por la entidad para el trámite de cuentas.

De acuerdo con la ejecución contractual se realizaron los siguientes desembolsos

ITEM	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 9,000,000.00	
2	VALOR ADICIONADO:	$ 0.00	
3	VALOR TOTAL ANTICIPO:		$ 0.00
4	VALOR PAGOS PARCIALES EFECTUADOS:		$ 0.00
5	VALOR A PAGAR:		$ 9,000,000.00
6	SALDO POR EJECUTAR		$ 0.00
7	**SUMAS IGUALES**	**$ 9,000,000.00**	**$ 9,000,000.00**

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista Mauricio Alfredo Fernández Gaitán, a través de la ejecución de las actividades pactadas en el contrato No.090-2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCION DE MANERA EFECTIVA DE LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA CONMEMORCION DEL DIA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO CARACTERIZADAS EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE BOYACA., ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada en el estudio previo, así como con el cumplimiento de la función administrativa y la función pública y de esta manera darle alcance a los planes y programas establecidos en la constitución política de Colombia, la ley del régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de lo anterior, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del contrato celebrado entre las partes, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Obrando en calidad de supervisor del contrato No.090-2025,, me permito por medio del presente escrito, informar a la administración municipal de Guateque Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del Contrato:

- ✓ Que se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató que el contratista Mauricio Alfredo Fernández Gaitán identificado con cédula de ciudadanía No. 1054780178 expedida en Somondoco Boyacá,
- ✓ Que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos allí contenidos y realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
- ✓ Que no se presentó ninguna irregularidad o algún fenómeno que impidiera la normal ejecución de las actividades pactadas tal como se puede evidenciar en el informe presentado por el contratista y que se anexa al presente.

- ✓ Que el CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (salud, pensión, ARL, pensión, AFC), de conformidad con las normas legales vigentes, para lo cual se anexa la planilla de pago de seguridad social Abril No. 4598266097

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

7. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA Y REQUERIMIENTOS EFECTUADOS

Durante el presente periodo no se han presentado llamados de atención al contratista o requerimientos de incumplimiento.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011 y la Resolución 582 de 24 de diciembre 2019 "*Por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Municipio de Guateque Boyacá*".

Para constancia se firma a los dieciséis (16) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

ALVARO MIGUEL MARTIN BAEZ
Secretario General
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	Laura Vanesa Rojas Daza	Almacenista Auxiliar	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular.			